

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca la contratación de las obras de reforma y mejora de la instalación de aire acondicionado en el edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Obras y Supervisión de Proyectos.
 - c) Número de expediente: 26/CP-16/2000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras de reforma y mejora de la instalación de aire acondicionado en el edificio sede de la Dirección Provincial del INSS de Pontevedra.
 - c) Lugar de ejecución: Calle O'Grove, número 4 en Vigo (Pontevedra).
 - d) Plazo de ejecución (meses): Seis.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, setenta y cuatro millones cincuenta y nueve mil novecientas veintiséis (74.059.926) pesetas, 445.109,12 euros.
 5. Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, un millón cuatrocientas ochenta y una mil ciento noventa y nueve (1.481.199) pesetas, 8.902,12 euros, constituida a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: En Madrid, Dirección General del INSS. En Pontevedra, Dirección General del INSS.
 - b) Domicilio: En Madrid, calle Padre Damián, 4 y 6 (planta tercera, ala C). En Vigo (Pontevedra), calle O'Grove, número 4.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28036. En Vigo (Pontevedra). 36209.
 - d) Teléfonos: 91 568 83 00 y 986 20 77 20.
 - e) Telefax: 91 561 10 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas, de las diez a las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo J, subgrupo 2, categoría d).
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 9 de marzo de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación se presentará en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Dirección General del INSS.
 - 2.º Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28036.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Sin determinar.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación de los servicios centrales del INSS.
 - b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6 (planta quinta, ala A).
 - c) Localidad: 28036 Madrid.
 - d) Fecha: 16 de marzo de 2000.
 - e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen esta subasta serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—La Directora general, P. D., el Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, José María Sagardía Gómez de Liaño.—6.110.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga por la que se anuncia subasta abierta número 23/00, para el suministro de diverso modelaje de procedimiento interno, con destino al almacén de esta Dirección Provincial.

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales y Patrimonio. Expediente número 23/00.
2. Objeto del contrato: Suministro de diverso modelaje de procedimiento interno, con destino al almacén de la Dirección Provincial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Subasta abierta.
4. Presupuesto base de licitación: 4.516.395 pesetas (27.144,08 euros), con el siguiente desglose: Lote número 1, 2.517.120 pesetas (15.128,19 euros); lote número 2, 376.750 pesetas (2.264,31 euros); lote número 3, 1.622.525 pesetas (9.751,57 euros).
5. Garantía: Provisional, 2 por 100 del importe máximo de licitación de cada lote; definitiva, 4 por 100 del importe máximo de licitación de cada lote.
6. Obtención de documentación e información: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga, calle Ingeniero de la Torre Acosta, 5, 29007 Málaga, teléfono 952 61 95 86, telefax 952 61 95 81.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: La fecha límite de presentación es a las catorce horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y el lugar de presentación será en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga, calle Ingeniero de la Torre Acosta, 5, 29007 Málaga. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas. En la oferta no se admiten variantes pero se podrán incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones de los pliegos.
9. Apertura de las ofertas: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Ingeniero de la Torre Acosta, 5, primera planta, sala de subastas, 29007 Málaga, a las diez horas, del décimo día natural siguiente a la fecha en la que finalice el plazo de presentación de ofertas.
10. Otras informaciones: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
11. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Málaga, 31 de enero de 2000.—El Director provincial, Filiberto López-Quinones Maján.—5.187.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Ciudad Real.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

Maquinaria procedente de la empresa «Construcciones Metálicas Jafer, Sociedad Limitada», de Ciudad Real.

Precio mínimo de licitación: 1.744.982 pesetas (10.487,55 euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Ciudad Real, sita en la calle Alarcos, número 24.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta del edificio sito en la calle Alarcos, número 24, de Ciudad Real, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Royo.—6.208.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Navarra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1. Maquinaria y enseres procedentes de la empresa «Soles Systems, Sociedad Anónima», de Navarra.

Precio mínimo de licitación: 34.750.799 pesetas (208.856,50 euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrantes, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Navarra, sita en la calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.200.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Urbana.—Vivienda puerta 9, cuarta planta, izquierda, mirando a la fachada sita en Manises, calle Velázquez, portal 13-15, acceso por escalera 13.

Precio mínimo de licitación: 1.513.402 pesetas (9.095,72 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimerá, número 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de la Unidad del Fondo de Garantía Salarial de Valencia, calle Ángel Gimerá, número 33, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.210.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Asturias.

1. Mil ochocientas noventa unidades de bases tripolares verticales cerradas BTVC-400.

Precio mínimo de licitación: 12.802.860 pesetas (76.946,73 euros), para la totalidad de las 1.890 unidades por importe de 6.774 pesetas cada unidad (40,71 euros), teniendo preferencia la adjudicación por la totalidad.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Asturias, sita en la calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la cuarta planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.203.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. En término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, un trozo de tierra riego moreral, con algunas higueras, de cabida 4 tahúllas, equivalentes a 44 áreas 19 centiáreas. Registral número 11.225.

Precio mínimo de licitación: 45.960.482 pesetas (276.228,06 euros).

2. Un trozo de tierra, riego moreral, en el término de Murcia, partido de Nonduermas, pago de Albalate, que tiene una extensión superficial de 5 áreas 59 centiáreas. Registral número 3.782.

Precio mínimo de licitación: 5.813.964 pesetas (34.942,62 euros).

3. Un trozo de tierra, riego moreral, situada en el término de Murcia, partido de Nonduermas, sitio de la Era Alta, que tiene cabida de 13 áreas 6 centiáreas. Registral número 11.559.

Precio mínimo de licitación: 14.144.887 pesetas (85.012,48 euros).

4. Urbana. Registral número 32.464 de Lorca. Barrio de San José con fachada al camino de las Heras de San José, sin número, de 1.895,62 metros cuadrados. En su interior se halla una fábrica destinada a la fabricación de embutidos y matadero industrial anexo, en la parte anterior del solar compuestas de varios edificios.

Precio mínimo de licitación: 43.195.783 pesetas (259.611,88 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, de Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.205.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Parcela de 201,50 metros cuadrados en Olavega, kilómetro 115, de la línea de ferrocarril Santander-Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 1.280.635 pesetas (7.696,77 euros).

2. Lonja izquierda, ubicada en los bajos de la casa número 41 del camino de la Peña, hoy calle Zmácola de Bilbao, que ocupa una superficie de 165 metros cuadrados, con una línea de fachada prin-

cipal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11.

Precio mínimo de licitación: 7.586.250 pesetas (45.594,28 euros).

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Vizcaya, Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.204.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de León por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de material de oficina, informática no amortizable y de imprenta.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud. Gerencia de Atención Primaria de León.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.

c) Número de expediente: C. A. 5/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de material de oficina, informática no amortizable y de imprenta.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.

c) División por lotes y número: Si.

d) Lugar de entrega: Gerencia de Atención Primaria de León.

e) Plazo de entrega: Ver pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 8.500.000 pesetas (51.086,03 euros).

Lote 1: Material de oficina, 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Lote 2: Informática no amortizable, 2.500.000 pesetas (15.025,03 euros).

Lote 3: Material de imprenta, 4.500.000 pesetas (27.045,54 euros).

5. Garantía provisional:

Lote 1: 30.000 pesetas.

Lote 2: 50.000 pesetas.

Lote 3: 90.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria de León.

b) Domicilio: Avenida José Aguado, sin número.